

Fecha <b>04.07.2014</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## Reglas deben empujar la competencia

**Ivette Saldaña**  
maria.saldana@eluniversal.com.mx

Los retrasos en la emisión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones provocan incertidumbre jurídica y financiera en los interesados potenciales en participar en las licitaciones de las cadenas de televisión abierta y en otras áreas, afirmó la Cámara de Comercio Internacional de México (ICC por sus siglas en inglés).

El ICC advirtió que esperan que la legislación incluya reglas para garantizar "competencia equitativa y sin barreras" y se permita la participación de nuevos actores, con reglas claras y justas para que crezca el sector.

"Es innegable la carga política que existe en torno a la regulación de los sectores de telecomunicaciones y de radiodifusión", pero también es indudable que el sector tiene fuerte impacto en los ámbitos económicos, educativo, cultural y social, por lo que

la regulación debe ser equilibrada y asegurar la competencia balanceada, de acuerdo con lo que se desprende de la *Postura Institucional ICC México: Leyes Secundarias en Radiodifusión y Telecomunicaciones*.

El éxito o fracaso de la legislación se medirá si se compara el porcentaje del PIB con el que contribuye ahora y, en un lapso corto, con los empleos creados, ecosistemas de proveedores de servicios vinculados, exportación de productos culturales, pe-

netración de telecomunicaciones en todas las capas sociales y calidad de servicios.

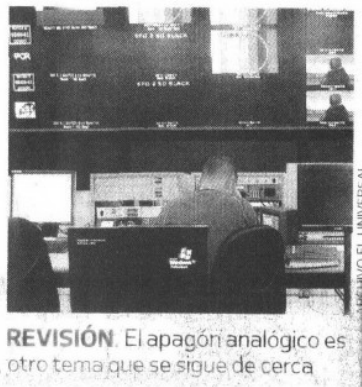
Para el sector de la radiodifusión sugieren, entre otras cosas, dar certeza a las fechas y mecanismos del *apagón* analógico, sin el cual será inútil licitar las cadenas de TV abierta, y para telecomunicaciones fijar claramente la neutralidad de las redes para el acceso a internet.



El sector tiene fuerte impacto en los ámbitos económicos,

educativo, cultural y social, por lo que la regulación debe ser equilibrada y asegurar la competencia balanceada"

**Postura Institucional ICC México: Leyes Secundarias en Radiodifusión y Telecomunicaciones**



**REVISIÓN.** El apagón analógico es otro tema que se sigue de cerca

